

Quito, 19 de junio del 2017

Señora
ELISA MARIA QUIÑONEZ GRACIA
Presente.-

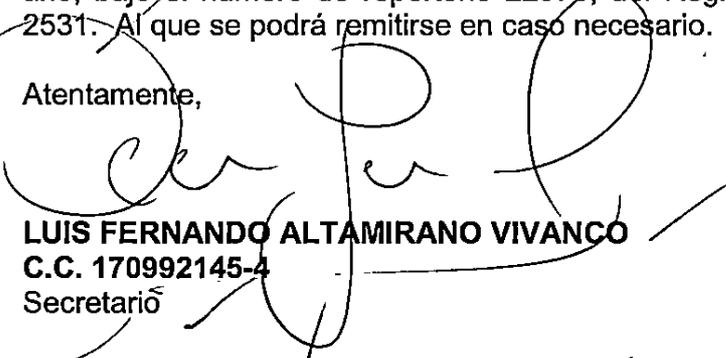
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta General de Socios celebrada el 16 de junio del año 2017, Usted fue designada **GERENTE GENERAL** de la compañía **BIO&BELLEZA COSMETICA NATURAL COMPAÑIA LIMITADA**, por un período legal de **DOS AÑOS** de conformidad con los estatutos.

Sus deberes y atribuciones se encuentran plenamente señalados en el **Artículo Vigésimo Cuarto** del estatuto social de la compañía, en especial, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y demás funciones plenamente determinadas, desde el momento en que su nombramiento sea inscrito en el Registro Mercantil.

BIO&BELLEZA COSMETICA NATURAL COMPAÑIA LIMITADA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Pedro Moncayo doctora Lucía Giler Vera, el veinte de marzo del año dos mil quince y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el diez y nueve de mayo del mismo año, bajo el número de repertorio 22970, del Registro Mercantil, inscripción No. 2531. Al que se podrá remitirse en caso necesario.

Atentamente,


LUIS FERNANDO ALTAMIRANO VIVANCO
C.C. 170992145-4
Secretario

RAZON: En Quito a los diez y nueve días del mes de junio del año 2017, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **BIO&BELLEZA COSMETICA NATURAL COMPAÑIA LIMITADA**, y prometo cumplirlo fielmente de acuerdo a los Estatutos de la Compañía.


ELISA MARIA QUIÑONEZ GRACIA
C.C. 080057341-2

TRÁMITE NÚMERO: 43924



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	33720
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10802
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIO&BELLEZA COSMETICA NATURAL COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	QUIÑONEZ GRACIA ELISA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	0800573412
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 2531 DEL 19/05/2015 NOT. 2 DEL 20/03/2015.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTIAGO (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI